CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las catorce horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte, Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 34/10****. Dicho llamado corresponde a"****Adquisición de Insumos Informáticos para la H. cámara de Senadores"*** *según C.D.P. Nº 307/2010 de fecha 17 de noviembre de 2010, P.A.C. Nº 205613. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 30 de noviembre de 2010 a las 09:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo*
2. *DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.*
3. *CEVIMA S.A.*
4. *COMPU COMPRAS S.R.L.*
5. *GEMA S.A.*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de oferta, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

El Comité de evaluación decide en virtud al artículo 59° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas solicitar por nota, en fecha 30 de noviembre de 2010 a la firma:

- ***Distribuidora El Colegio*** *que presenten lo solicitado en el Anexo 1 "instrucciones para los oferentes: 1) punto 10.k "Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta" y 2) punto 10.l "Catalogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto", en un plazo no mayor a las 09:00 hs del día miércoles 01 de diciembre de 2010 a partir de la recepción de dicha nota. La señora Justina Casco informa que la firma* ***Distribuidora El Colegio*** *no presentan lo solicitado.*

En fecha 01 de diciembre de 2010 se solicita a la firma:

- ***Distribuidora Provepar*** *que presenten lo solicitado en el Anexo 1 "instrucciones para los oferentes: 1) punto 10.k "Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta" y 2) punto 10.l "Catalogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto". La señora Justina Casco informa que la firma* ***Distribuidora Provepar*** *presenta lo solicitado en fecha 01 de noviembre de 2010.*

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	Distribuidora Provepar	Distribuidora El Colegio S.A.	Cevima S.A.	Compu Compras S.R.L.	Gema S.A.
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Cuadro comparativo de ofertas validas:

				Distribuidora Provepar		Distribuidora El Colegio		Cevima	
Ítem	Descripción del Bien	U. M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Tóner CC364A (original) para impresora Laser Jet P4015N	Unid.	39	759.000	29.601.000.-	487.500.-	19.012.500.-	1.489.100.-	58.074.900.-
2	Tóner CE505A (original) para impresora Laser Jet P2055DN	Unid.	30	398.000.-	11.940.000.-	487.500.-	14.625.000.-	786.020.-	23.580.600.-
3	Cinta FO 15335 para impresora EPSON fX 2190 (original)	Unid.	10	110.000.-	1.100.000.-	86.625.-	866.250.-	198.200.-	1.982.000.-
	TOTAL				42.641.000.-		34.503.750.-		83.637.500.-

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

UOC/ab

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
----------*

Cuadro comparativo de ofertas validas (continuación):

				Compu Compras		Gema	
Ítem	**Descripción del Bien**	**U. M**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	Tóner CC364A (original) para impresora Laser Jet P4015N	Unid.	39	1.050.000.-	40.950.000.-	1.498.000.-	58.422.000.-
2	Tóner CE505A (original) para impresora Laser Jet P2055DN	Unid.	30	475.000.-	14.250.000.-	798.000.-	23.940.000.-
3	Cinta FO 15335 para impresora EPSON fX 2190 (original)	Unid.	10	115.000.-	1.150.000.-	198.000.-	1.980.000.-
	TOTAL				56.350.000.-		84.342.000.-

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: ***Distribuidora El Colegio****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	**Documentos Formales**	**Distribuidora El Colegio**
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente).	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.	No Cumple
7	Catalogo de los bienes ofertados que incluyan marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.	No Cumple

En base al análisis realizado de la oferta de la firma ***Distribuidora El Colegio*** *se verifica que la misma no presenta: lo solicitado en el punto 10 inciso k del Anexo 1 (instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa) de la carta de Invitación a Proveedores: "Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta", y el inciso l "Catalogo de los bienes ofertados que incluya marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto", solicitado por nota en fecha 30 de noviembre de 2010. Por lo que le resulta imposible al Comité de Evaluación corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, según lo establecido en los criterios de evaluación del llamado. Por lo tanto la oferta de la firma* ***Distribuidora El Colegio*** *no cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado, y su oferta es rechazada.*

UOC/Clemston Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

RUBEN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

De conformidad al artículo 61° del Decreto 21.909 se continúa la evaluación con la siguiente oferta más baja que es la siguiente: ***Distribuidora Provepar****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación solicitada, especificaciones técnicas, y el resultado es el siguiente:*

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: ***Distribuidora Provepar****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	***Documentos Formales***	***Distribuidora Provepar***
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente).*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario.*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	*Cumple*
6	*Documento vigente que acredite que es fabricante, representante o distribuidor autorizado de los bienes y servicios conexos que oferta.*	*Cumple*
7	*Catalogo de los bienes ofertados que incluyan marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.*	*Cumple*

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	***Descripción del Bien***	***Marca***	***Procedencia***	***Distribuidora Provepar***
1	*Tóner CC364A (original) para impresora Laser Jet P4015N*	*HP*	*USA*	*Cumple*
2	*Tóner CE505A (original) para impresora Laser Jet P2055DN*	*HP*	*USA*	*Cumple*
3	*Cinta FO 15335 para impresora EPSON fX 2190 (original)*	*USA*	*USA*	*Cumple*

Se verifica que la oferta de la firma ***Distribuidora Provepar*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por la totalidad de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

UOC/ab

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***Distribuidora Provepar*** *por un monto total de* ***G. 42.641.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta y un mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las catorce horas y treinta minutos.*----------

Ascención Martínez Aguero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

ANHALÍA ARÍTEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanko
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma ***Distribuidora Provepar*** *por un monto total de* ***G. 42.641.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta y un mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la Contratación Directa N° 34/10.*----------

Máxima autoridad de la Institución
OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/ab